



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000137-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a la declaración de BIC del conjunto rupestre de la Iglesia de San Vicente de Cervera de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000137, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a la declaración de BIC del conjunto rupestre de la Iglesia de San Vicente de Cervera de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez